

HOMENAJE A NERUDA

Discurso del señor César Bunster,

Director del Instituto de Literatura Chilena

Señor Decano:

He preferido exponer mi pensamiento por escrito, a fin de evitar discrepancias sobre la cabal interpretación y alcance de mis palabras. Estimo que la Honorable Facultad, aparte de sus ordinarias labores educacionales y docentes, debe conducir otras actividades relativas también a la cultura, las artes y las letras, función en la que, como ninguna otra, debe cooperar la nuestra, en cumplimiento de los superiores ideales universitarios. Pienso que el organismo al cual pertenecemos debe estar siempre compenetrado de la misma conciencia vigilante que informa el espíritu de la Universidad de Chile, frente al destino de los valores culturales del país. Por ello, es deseable y necesario que en ese vasto frente que la pone en contacto con el mundo exterior, sea la inspiradora o alentadora de toda iniciativa de su incumbencia que conceptúe justa.

Consecuente con estas ideas, compartidas, sin duda, por mis colegas, y en mi doble carácter de miembro de esta Corporación y de Director del Instituto de Literatura Chilena, obra suya, me ha parecido oportuno requerir el asentimiento de la Facultad, para que sea ella quien impulse un homenaje que ya comienza a gestarse, con el consenso de los más variados sectores, ajenos a la educación superior.

El Instituto que dirijo cuenta, entre sus propósitos fundamentales, el de la valoración, en el campo de la literatura, de los efectivos creadores de la nación. Aplicando el mismo criterio objetivo con que ha trabajado hasta ahora, su Director llama encarecidamente vuestra atención hacia la actitud que debe asumir la Universidad, en su papel de representante de la cultura nacional, ante el compromiso que Chile tiene contraído con su mayor poeta: Pablo Neruda, quien, el 12 de julio próximo, cumple sesenta años de edad, cuarenta y dos de los cuales ha dedicado íntegramente a su extraordinaria carrera de escritor.

Se quiere aprovechar este aniversario para adherir al general reconocimiento por la obra excepcional que nos ha legado su genio poético. Se desea que la Universidad se asocie al merecido homenaje que se proyecta, cuando ya las esferas literarias universales vuelven a preocuparse del otorgamiento del Premio Nóbel de Literatura, correspondiente a este año, galardón al cual nuestro poeta es uno de los candidatos con mejor opción. Se aspira, en fin, a que se exteriorice, en algún acto académico solemne, la orgullosa adhesión que le dedican los escritores, los intelectuales y el pueblo de su tierra, por su altísima calidad de artista.

La Universidad, con la objetividad que le es inherente, es una de las instituciones rectoras del pensamiento nacional, por lo que puede y debe hacerse cargo de esta responsabilidad, superando, de acuerdo con su tradición, las limitaciones que entrañan las contingencias políticas —naturalmente transitorias—, ante la trascendencia de la obra de creación y la perdurabilidad de sus valores.

Por tales razones, me permito proponer, por el digno intermedio de nuestra Facultad, que la Universidad de Chile patrocine, a través de aquel homenaje y de un gran movimiento espiritual, su candidatura para aquella recompensa de trascendencia mundial.

Recordemos también que Pablo Neruda es miembro académico de nuestra Corporación, elegido por unanimidad. Tampoco olvidemos el tesoro bibliográfico donado por él a nuestra Casa de Estudios.

Muchos son los fundamentos teóricos y estéticos que apoyan mi proposición, los cuales son, por cierto, conocidos de mis ilustres colegas. Sin embargo, quiero enumerar, omitiendo pormenores, aquéllos de mayor relieve y de conocimiento más divulgado, ya que no otra cosa cabe en esta oportunidad, pues la revisión orgánica de una obra de magnitud tan impresionante como la del poeta, y de tan profundos y decisivos alcances, requeriría el ingente esfuerzo de múltiples especialistas, a lo largo de un tiempo considerable, objetivo que, por lo demás, está por cumplirse.

Condensaré en seguida, de manera dispersa, algunos de aquellos fundamentos en que reposa su exuberante personalidad literaria.

Más de cuarenta años de labor poética ininterrumpida, con un ritmo de progresiva superación. Chilenidad trascendente, a la vez que universalidad de su obra. Su poesía ha conmovido la sensibilidad del hombre de todas las latitudes. Está traducida su obra a todas las lenguas cultas del universo, hecho revelador de la sólida validez de su creación. El conjunto de su producción sintetiza la tradición poética universal, al mismo tiempo que ha proporcionado una visión más honda y vital del hombre contemporáneo, de su mundo y de su destino, y ha creado nuevas e innegables posibilidades expresivas, como pocas veces había ocurrido en la historia general de la lírica. No obstante, su genio poético está lejos de

DISCURSO DEL SEÑOR CESAR BUNSTER

agotarse. La crítica mundial ha reconocido los altísimos valores de la poesía de Pablo Neruda y, en mérito de ello, en más de una oportunidad ha exaltado su nombre a la postulación del Premio Nóbel de Literatura, y es opinión generalizada en los centros culturales del mundo, de mayor solvencia, que gozan de fama de serios e imparciales, que Neruda se destaca como uno de los poetas más egregios de todos los tiempos; desde luego, como el más notable de la lengua castellana, entre los escritores vivos.

Tales son, parte de las razones que justifican la iniciativa que vengo en proponer a la Honorable Facultad y sobre la cual solicito un favorable pronunciamiento.

